



Para: Toda la Estructura de la ASV.
De: Dirección Nacional de Adultos en el Movimiento Scout
Fecha: 12 de junio de 2018
Asunto: Esquema Transitorio de Formación de Adultos
Número: DAMS-C-2018-002

Ante todo reciban un cordial saludo y un fuerte apretón de mano izquierda.

El presente comunicado tiene como objetivo informar los cambios que se estarán implementando en el área de Adultos en el Movimiento Scout durante el año 2018.

Los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo son el norte que debemos perseguir, y tomando en cuenta las Metas Nacionales adecuadas a las circunstancias del país y de la ASV, es necesario tomar acciones que nos permitan aprovechar al máximo los recursos y el tiempo disponible de nuestros voluntarios.

En este sentido hemos determinado la necesidad de implementar en el corto y mediano plazo una serie de cambios a nuestro **Esquema de Formación de Adultos**, tendentes a dinamizar su funcionamiento tomando en cuenta las capacidades e intereses de nuestros adultos y las necesidades que tenemos como institución en función de materializar nuestra Misión.

Por tener estos cambios un enfoque mayor, nace un nuevo **Esquema Transitorio de Formación de Adultos**, que sustituye al actual Esquema Formal y se enlazará con nuestro objetivo de tener un nuevo **Sistema de Formación de Adultos** basado en Competencias en un futuro cercano.

Los cambios a implementar y las fechas asociadas serán las siguientes:

- A partir de la presente fecha se constituyen dos (2) niveles para el Sistema de Formación de Adultos, a saber:
 1. **Nivel de Iniciación:** Conformado por un Curso Básico y unas actividades de salida
 2. **Nivel de Profundización:** Conformado por dos Cursos (Intermedio y Avanzado) y unas **experiencias de formación** adecuadas a cada Adulto Scout.





CURSOS:

1. INICIACIÓN:

- Entra en vigencia el Manual del Curso Básico, versión 4.0 (junio 2018) a partir del 1 de julio de 2018.
- El Manual será enviado a los directores activos a la fecha, y a quienes sean incorporados en el Listado de Formadores en el transcurso del año.
- Durante el mes de julio los Cursos Básicos que ya hayan sido planificados según el manual anterior, podrán ser ejecutados con dicho manual si el equipo de dirección del evento considera que no pueden hacerse las adecuaciones correspondientes de programación y materiales de la versión 4.0.
- Los eventos que se realicen a partir del 1 de agosto deberán adecuarse al nuevo Manual.
- Características principales del Curso:
 - Reducción del tiempo de ejecución a un día.
 - Reducción de la cantidad de materiales, así como del número de adultos necesarios en el equipo de dirección (puede realizarse con 2 o 3 personas más un administrador).
 - Actualización de las actividades de salida de los participantes en función a las competencias adquiridas.
- Este Nivel tendrá una revisión en el mes de octubre, basada en los comentarios y resultados de los informes de finalización de Curso recibidos hasta el momento.



VISIÓN.

Para el 2023, el Movimiento Scout, será el movimiento juvenil educativo líder en el mundo, permitiendo a 100 millones de jóvenes convertirse en ciudadanos activos, creando un cambio positivo en sus comunidades basado en los valores compartidos.



2. PROFUNDIZACIÓN:

2.1. FASE INTERMEDIA

- Entrarán en vigencia nuevos manuales para todos los Niveles Intermedios, a partir del 15 de julio de 2018.
- Los Manuales serán enviados a los directores de Intermedio y Avanzados activos a la fecha.
- Durante el mes de julio los Cursos Intermedio que ya hayan sido planificados según el manual anterior, podrán ser ejecutados con dicho manual si el equipo de dirección del evento considera que no pueden hacerse las adecuaciones correspondientes de programación y materiales de la nueva versión.
- Características principales:
 - Reducción del tiempo de ejecución a un fin de semana (viernes en la noche a domingo después de mediodía).
 - Reducción de la cantidad de materiales, así como del número de adultos necesarios en el equipo de dirección (puede realizarse con 3 a 4 personas más equipo de administración mínimo de acuerdo a cantidad de cursantes).
 - Se unifican los cursos de Conductores de Grupo y de Dirigentes Institucionales en uno solo.
 - Actualización de las actividades de salida de los participantes en función a las competencias adquiridas.
 - No se requerirá asistencia previa a los talleres técnicos o prelación con los mismos.
- Los contenidos de este nivel serán evaluados para incorporarse al futuro Sistema de Formación por Competencias.



VISIÓN.

Para el 2023, el Movimiento Scout, será el movimiento juvenil educativo líder en el mundo, permitiendo a 100 millones de jóvenes convertirse en ciudadanos activos, creando un cambio positivo en sus comunidades basado en los valores compartidos.



2.2. FASE AVANZADA

- Se realizará una modificación a la estructura de los actuales avanzados, que será puesta en práctica durante el mes de diciembre de 2018.
- Los manuales y pautas correspondientes les serán enviadas a los Directores de Nivel Avanzado designados para dirigir las actividades de formación requeridas.
- Características principales:
 - Reducción del tiempo de ejecución a una jornada presencial de un (1) día mas experiencias de formación complementarias.
 - Reducción de la cantidad de materiales, así como del número de adultos necesarios en el equipo de dirección (puede realizarse con 2 personas la actividad presencial, más un equipo de apoyo en número requerido según la cantidad de cursantes).
 - Actualización de las actividades de salida de los participantes en función a las competencias adquiridas.
 - No se requerirá asistencia previa a los talleres técnicos o prelación con los mismos.
- Los contenidos de este nivel serán evaluados para incorporarse al futuro Sistema de Formación por Competencias.



VISIÓN.

Para el 2023, el Movimiento Scout, será el movimiento juvenil educativo líder en el mundo, permitiendo a 100 millones de jóvenes convertirse en ciudadanos activos, creando un cambio positivo en sus comunidades basado en los valores compartidos.



EXPERIENCIAS DE FORMACIÓN.

- Los talleres existentes y cualquier nuevo taller a incorporar se agruparán según su naturaleza en cuatro ejes curriculares: Técnica Scout, Pedagogía y Objetivos Educativos, Gerencia, Complementario
 - Técnica: talleres orientados a herramientas requeridas para la ejecución de actividades ordinarias de las unidades y grupos.
 - Pedagogía y Objetivos Educativos: talleres sobre fundamentos educativos del quehacer scout.
 - Gerencia: eje orientado a los procesos y la planificación.
 - Complementarios: Talleres con horas lectivas determinadas, en modalidad presencial o a distancia y organizados por entes externos a la ASV, cuyos objetivos de aprendizaje puedan ser trasladados y útiles a su labor en el movimiento.
- Características principales:
 - Se realizarán ajustes a los manuales de los talleres existentes, que estarán disponibles a partir del mes de agosto de 2018.
 - Reducción de la cantidad de materiales, así como del número de adultos necesarios en el equipo de dirección y participantes, según el taller.
 - No existe prelación entre los talleres ni entre estos y los cursos, luego de realizado el Nivel Básico..
 - Los talleres deberán escogerse en conjunto con su APF en función de las competencias a adquirir. Serán enviadas las pautas generales para la visualización de oportunidades de formación.

Están en diseño y estudio otras alternativas de **Experiencias de Formación** (por ejemplo Mesas Redondas o Técnicas), además de versiones **En Línea** del Curso Básico y algunos Talleres para ampliar la oferta de formación disponible para nuestros Adultos.



VISIÓN.

Para el 2023, el Movimiento Scout, será el movimiento juvenil educativo líder en el mundo, permitiendo a 100 millones de jóvenes convertirse en ciudadanos activos, creando un cambio positivo en sus comunidades basado en los valores compartidos.



Por otro lado, la Comisión Nacional de Adultos en el Movimiento Scout será encargada de los proyectos en ejecución a través de los diversos Grupos de Tareas Específicas (GTE) existentes, enfocados en el PND de la ASV y las metas aprobadas por la Asamblea Nacional Scout. En estos momentos los GTE existentes y las labores establecidas son:

1. GTE Capacitación:
 - Metas 2018-2019 (Obj 1, solo esquema transitorio)
 - Metas 2020 (Obj 1)
 - Innovación en la Capacitación
2. GTE Captación:
 - Metas 2018-2019 (Obj 1, menos esquema transitorio)
 - Metas 2018-2019 (Obj 2)
3. GTE Condecoraciones y Distinciones
 - Metas 2018-2019 (Obj 3)
 - Este GTE será renombrado como Sistema de Reconocimiento
4. GTE Procesos y Estadísticas
 - Se crea a partir de la presente fecha un GTE en el Área de Adultos para estas labores

Es de destacar que los Directores de Formación y los Asistentes Regionales y Distritales son miembros naturales de esta comisión, pudiéndose incorporar a los GTE establecidos.





Con todo ello esperamos dar respuesta oportuna a las necesidades de los Adultos Scouts en todos los niveles de la institución, asegurando que todo nuestro **Esquema de Formación de Adultos** y las labores del área tiendan a proveer de una forma efectiva, rápida, cercana y certera de las herramientas que cada uno requiera, reforzando sus fortalezas y contribuyendo a superar sus debilidades, en función de lograr la Misión del Movimiento Scout y de la Asociación de Scouts de Venezuela.

Agradeciendo a todos por su atención.

Siempre Listo

Rónald Rivas Suárez
Director Nacional
Adultos en el Movimiento Scout
Asociación de Scouts de Venezuela

